



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 20 DE
DICIEMBRE DE 2010.**

En la Casa Consistorial de Santa Fe, Granada, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día veinte de diciembre del año dos mil diez, celebró sesión extraordinaria, en primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Sergio Bueno Illescas y con la asistencia de los/as Sres./as Concejales/as que, a continuación se relacionan, asistiendo, el Sr. Interventor Municipal de los Fondos Municipales, D. Pablo Emilio Martín Martín, y el Sr. Secretario General de la Corporación, que suscribe la presente acta, D Francisco Javier Pérez Salas.

ASISTENTES:

Por parte del grupo del Partido Socialista Obrero Español:

Sr. Alcalde-Presidente: D. Sergio Bueno Illescas.

Tenientes de Alcalde:

Don José María Aponte Maestre.

Doña Ana Bella Camacho Rodríguez.

Concejales:

Don Antonio Rodríguez Montoro.

Doña María Sandra Martínez Chico.

Don Manuel Lupión Puente.

Don Francisco Javier Flores López.

Doña Fabiola García Peña.

Doña Trinidad Cabezas González

Por parte del grupo del Partido Popular:

Don Juan Cobo Ortiz.



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

Don Francisco Ferrer López.

Don Jesús María Jiménez Fernández.

Doña Elisabet Morillas Saiz-Pardo.

Por parte del grupo Juntos por Santa Fe:

Don José Rodríguez Tabasco.

Don Rafael Emper Sánchez.

Por parte del grupo Izquierda Unida:

Doña Susana Rueda Rodríguez.

NO ASISTEN:

Por parte del grupo del Partido Popular:

Don Julio Pardo Pedrosa.

Una vez que se declaró abierta la sesión, se pasaron a considerar los diversos asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria, adoptándose, respecto a cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2010.

Sin discusión y por unanimidad de los/as 15 Sres./as Corporativos/as presentes se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2010.

2.- OPERACIÓN DE TESORERIA.

Por parte del Sr. Alcalde-Presidente se solicita del Pleno Municipal que el presente punto del orden del día de la sesión quede encima de la mesa, toda vez que, a fecha de hoy el BBVA no ha formalizado por escrito su oferta, con lo que no existen elementos sobre los que adoptar el correspondiente acuerdo.

Siendo las 17:17 horas se incorpora a la sesión el Sr. Lupión Puente.

Finaliza el Sr. Alcalde-Presidente su intervención diciendo que cuando sea remitida la oferta del BBVA se convocará antes del día 31 de



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

diciembre de 2010, sesión extraordinaria y urgente, para este asunto.

Sin discusión y por unanimidad de los/as 16 Sres./as Corporativos/as presentes se acordó dejar el asunto sobre la mesa.

3.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS

Por parte de la Sra. Camacho Rodríguez, Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Mantenimiento General, se da cuenta del expediente administrativo relativo al reconocimiento extrajudicial de créditos por importe de 4.936,32 € correspondiente a “Gastos diversos Proyecto Guadalinfo”, solicitando el voto favorable de los Grupos que componen la Corporación.

Siendo las 17:18 horas se ausenta del Salón de Plenos el Sr. Aponte Maestre.

Por parte del Sr. Cobo Ortiz se manifiesta que se abstienen.

Por parte del Sr. Rodríguez Tabasco se manifiesta que votan a favor.

Por parte de la Sra. Rueda Rodríguez se manifiesta que vota a favor.

Concluido el debate y sometido el asunto a votación, quedo aprobado por mayoría con el voto favorable de los/as 8 Sres./as Corporativos/as del Grupo Socialista, los 2 Sres. Corporativos del Grupo Juntos Por Santa Fe, y la Sra. Corporativa de Izquierda Unida (1 voto), que suman 11 votos, y la abstención los/as 4 Sres./as Corporativos/as del Grupo Popular, el reconocimiento extrajudicial de créditos por importe de 4.936,32 € de conformidad con la documentación obrante en el expediente administrativo.

Siendo las 17:20 horas se reincorpora al Salón de Plenos el Sr. Aponte Maestre.

4.- CUENTA GENERAL 2007

Por parte de la Sra. Camacho Rodríguez, Concejal Delegada de Hacienda, Patrimonio y Mantenimiento General, se da cuenta del expediente administrativo relativo a la Cuenta General del año 2007, de conformidad con la documentación obrante en el expediente de la sesión.

Por parte del Sr. Cobo Ortiz se manifiesta que votan en contra.

Por parte del Sr. Rodríguez Tabasco se manifiesta que votan a favor.



**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE
(GRANADA)**

Por parte de la Sra. Rueda Rodríguez se manifiesta que se abstiene.

Concluido el debate y sometido el asunto a votación, quedo aprobado por mayoría con el voto favorable de los/as 9 Sres./as Corporativos/as del Grupo Socialista y los 2 Sres. Corporativos del Grupo Juntos Por Santa Fe, que suman 11 votos, el voto en contra de los/as 4 Sres./as Corporativos/as del Grupo Popular, y la abstención de la Sra. Corporativa de Izquierda Unida (1 voto), la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) correspondiente al ejercicio 2007 de conformidad con la documentación obrante en el expediente administrativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y veintidós minutos, lo que yo, el Secretario General, doy fe y certifico.